



Vol. 8, No. 1, Fall 2010, 502-505
www.ncsu.edu/project/acontracorriente

Review/Reseña

Alexandra B. Osorio, *Inventing Lima. Baroque Modernity in Peru's South Sea Metropolis*. New York: Palgrave Macmillan, 2008.

La invención de la Ciudad de los Reyes

Ramón Mujica Pinilla

Biblioteca Nacional del Perú

Inventing Lima, de Alexandra B. Osorio, es al mismo tiempo un trabajo original basado en fuentes primarias y un intento exitoso de síntesis, pues retoma y capitaliza el trabajo de quienes la precedieron. Osorio recoge la noción de las “Comunidades Imaginadas” estudiadas por Benedict Anderson y utiliza la distinción renacentista y barroca entre *Urbs* y *Civitas*, explorada por Richard L. Kagan, para analizar los alcances “utópicos”, culturales, políticos y comerciales de Lima, la Ciudad de los Reyes. En su *Historia de la Fundación de Lima* (1639), el jesuita Bernabé Cobo describe a Lima como “Imperio”, “Corte” y “Cabeza” de este reino de la “Nueva Castilla del Perú”. Esta dimensión política y simbólica de la ciudad es analizada por Osorio a través de

cuatro ejes temáticos que trata independientemente en sendos capítulos.

Su primera entrada a Lima como “comunidad inventada” es, acertadamente, el argumento jurídico. Evoca aquí las reflexiones de Guillermo Lohmann Villena y de Fernan Altuve Febres sobre el concepto hispano de reino—en oposición a la noción anglosajona de “colonia”—para discutir la participación de las principales ciudades del Nuevo Mundo en el Consejo de Indias, donde con voz y voto defendían sus intereses por medio de representantes legales conocidos como los *procuradores generales en la Corte Real*. En un inicio—y en honor a su antiguo derecho como capital del imperio inca—Cusco fue la primera ciudad que ejerció el derecho a voto en dicho Consejo. La autora reconstruye parte de la disputa legal entre las ciudades de Cusco y Lima en los siglos XVI y XVII, cuando ambas urbes reclamaron para sí el título de “ciudad cabecera” de los reinos del Perú. Cusco pierde la batalla cuando en 1609 se le recorta el tamaño de su diócesis—de 274 a 138 parroquias—y Lima se consolida como *Audiencia pretorial*, corte (real asiento) y *superior gobierno* de virreyes. Este debate jurídico tenía, a su vez, una dimensión teológica. Evocaba la noción europea medieval del “reino” como “cuerpo político”. Este estaba compuesto por distintos “órganos” que funcionaban armónicamente bajo el mandato y buen gobierno de una sola “cabeza”.

En su segundo y tercer capítulo Osorio se centra en Lima como “Corte” y “Ciudad de los Reyes”. Para dimensionar el poder y la estatura de esta ciudad dentro del imaginario imperial hispano, discute algunas de las *Relaciones* pormenorizadas del recibimiento de virreyes. A través del ceremonial real—las juras de lealtad al rey, las fiestas religiosas, y las proclamas y exequias reales—el ayuntamiento instrumentalizaba la pintura de tenor doctrinal o mitológico, el retrato del rey, la emblemática moral y la iconografía en los arcos triunfales efímeros para exaltar las virtudes del monarca hispano o de su virrey en el Perú. Osorio se apoya en estudios teóricos e históricos recientes sobre los usos barrocos de la fiesta virreinal, como los de Alejandro Cañeque, David Cannadine, Isabel Cruz de Amenabar, Marie Tanner, Gabriel Guarino y Rafael Ramos Sosa, entre muchos otros. Los rituales civiles y la magnificencia ceremonial eran también un mensaje para las otras ciudades del Perú: Lima era el corazón de la corte. En las fiestas se

regulaba, con un poderoso aparato simbólico, la relación entre los poderes político, religioso y social. Cada escenificación festiva imperial autodefinía para la ciudad su visión del monarca hispano, físicamente “invisible” o ausente, pero presente en el esplendor y majestad de su virrey o *alter ego*. En este contexto, gracias al *Patronato Regio* sobre el Nuevo Mundo concedido a los reyes católicos por la Santa Sede, la religión y la política fueron para los reyes habsbúrgicos y borbónicos—por no mencionar a sus virreyes en América—las dos caras de una misma moneda.

Esto queda en evidencia en los dos últimos capítulos del libro, “La maquinaria barroca del auto de fe” y “Santidad y hechicería”. Los Autos de Fe celebrados durante el virreinato en la Plaza Mayor como *locus* o Teatro del poder político hispano eran escenificaciones ritualizadas del Juicio Final. A la “pedagogía del miedo” se sumaba aquí una exaltación de la monarquía como custodia de la Fe católica. El castigo público ejemplarizador tipificaba, a su vez, una cultura visual del dolor que derivaba de una escatología apocalíptica de origen medieval. La contraparte del hereje y del criminal era el extirpador de idolatrías y el santo virtuoso o visionario. Lima—la ciudad monasterio del Nuevo Mundo con mayor número de santos canonizados en Roma—se constituía como un centro espiritual de la contrarreforma y nueva “Ciudad de Dios” elegida por la Providencia como territorio sagrado de prodigios milagrosos. El culto a santa Rosa de Lima (m. 1617)—la primera santa americana—ayudó asimismo a articular la primera etapa de la conciencia criollista. En un plano secular, su llegada a los altares puso en evidencia el poderío económico y la influencia política de los criollos tanto en el Perú como en España e Italia.

Habría sido muy valioso que Osorio trabajara los documentos relativos a la canonización de Santa Rosa que ella menciona haber identificado en el Archivo Histórico Municipal de Lima. También falta profundizar el sentido transculturador detrás de los procesos contra los hechiceros limeños, dado que ellos no necesariamente avalaban la visión oficial criolla de Lima “inventada” por las autoridades metropolitanas. Al final los panegiristas de la Lima virreinal como el español fray Martín de Murúa, los criollos Antonio de la Calancha, fray Buenaventura de Salinas y Córdoba y fray Juan Meléndez o el propio indígena Guaman Poma de Ayala, contribuyeron a instrumentalizar las

loas a la ciudad de los Reyes como parte medular de un naciente discurso “patriótico” proto-nacionalista virreinal. Esto no significó, empero, que la Ciudad de los Reyes fuera “inventada” una sola vez. La pugna violenta entre el barroco y la modernidad neoclásica no fue un mero conflicto de gustos y estilos artísticos. A finales del siglo XVIII, Lima tuvo que ser “reinventada” bajo el influjo del Siglo de las Luces y al hacerlo se preparó—como capital del virreinato—para su Independencia.